

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Se prevé una tasa de graduación de titulados del máster por parte de los alumnos del 80% en base a la experiencia en el programa de doctorado que hasta ahora se venía impartiendo en los dos departamentos implicados en esta solicitud (que es de ese orden de magnitud), en la experiencia del equipo docente, y en el perfil del alumno que se prevé que curse el máster: alumnos altamente motivados que realicen su tesis doctoral en los departamentos que imparten el máster. También se ha tenido en cuenta que un cierto número de alumnos lo sean a tiempo parcial. En función de esta información, se prevé una eficiencia en torno al 85% y una tasa de abandono del orden del 15%.

En concreto, la siguiente tabla contiene el número de matriculados, DEAs y tesis doctorales presentadas en cada curso en el programa de doctorado *Interuniversitario en Tecnoloxía da Información*, programa de doctorado anterior de ambos departamentos, y que sirve como indicativo para establecer los valores cuantitativos previos, nótese que entre los cursos 2004/05 y 2006/07 se han matriculado 46 alumnos, de los que 27 han obtenido el DEA (Diploma de Estudios Avanzado), lo que supone aproximadamente un 60%:

Curso	Matrículas	DEAs	Tesis
2004/05	18	7	2
2005/06	16	15	6
2006/07	12	5	6
2007/08	24	7	1
2008/09	23	14	7

Hay que tener en cuenta que habitualmente los Diplomas de Estudios Avanzados (DEA) obtenidos en un curso suelen corresponder con alumnos que finalizaron la etapa docente en el curso anterior y la iniciaron dos años antes. Por otro lado, el total de matriculados de la tabla de arriba, no distingue entre primer y segundo año de docencia de tercer ciclo.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Se usarán los procedimientos generales de las Universidades de Santiago y A Coruña para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los alumnos.

En particular, la USC y la UDC evalúan el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:

- Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados.
- Tasa de éxito: porcentaje de créditos superados respecto de los presentados.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se tuvieron que matricular, al lo largo de los estudios, para superarlos.

- Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.
- Duración media de los estudios: media de los años empleados en titularse.
- Tasa de titulación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan.

De forma más específica, en la USC, el procedimiento de recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje se lleva a cabo tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora. En éste, la recogida de los resultados del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:

El Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC.
 - Tasa de graduación.
 - Tasa de eficiencia.
 - Tasa de éxito.
 - Tasa de abandono del sistema universitario.
 - Tasa de interrupción de los estudios.
 - Tasa de rendimiento.
 - Media de alumnos por grupo.
 - Créditos de prácticas en empresas.
 - Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
 - Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
 - Resultados de la inserción laboral.
 - Resultados de los recursos humanos.
 - Resultados de los recursos materiales y servicios
 - Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).

- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título.
- A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro.